

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



V LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

**Comités Unidos de Estudios y Estadística sobre la Ciudad de México
y Asuntos Editoriales**

*(Convocatoria a las mejores tesis de licenciatura y postgrado sobre
la Ciudad de México)*

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Heberto Castillo

31 de mayo de 2010

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JUAN PABLO PEREZ MEJIA.- Buenos días tengan todos ustedes. Bienvenidos todos los asistentes a ese evento, a las y a los diputados del Comité de Estudios y Estadísticas sobre la Ciudad de México y al Comité de Asuntos Editoriales, a los representantes de distintas universidades y a los medios de comunicación.

Me acompañan en el presidium la diputada Abril Jannette Trujillo Vázquez, Presidenta del Comité de Asuntos Editoriales de la V Legislatura de esta Asamblea; el diputado Federico Manzo Sarquis, la diputada Aleida Alavez Ruiz, y también está con nosotros el diputado Carlos Alberto Flores Gutiérrez, también integrante del Comité de Estudios y Estadísticas sobre la Ciudad de México.

Los representantes de las diferentes Universidades, tenemos con nosotros por parte del Instituto Politécnico Nacional, Alejandro Salvatore, encargado de Asuntos de Comunicación Social; por parte del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, a Georgina Lora, asistente de investigación;

por parte de la Universidad Autónoma Metropolitana a Raúl Hernández Valdez, Coordinación General de Difusión; por parte del Instituto Tecnológico Autónomo de México, a la doctora Beatriz Rumbos, directora de la División de Actuaría, Estadística y Matemáticas; por parte de la Universidad Nacional Autónoma de México, a Víctor Villagrana; también de la Universidad Autónoma Metropolitana a María del Carmen Llaguna, asistente de la Subdirección de Comunicación; y por parte del Centro de Investigación y Docencia Económica, a Susana Marván, Coordinadora General de Docencia.

Sean bienvenidos todos ustedes. La idea de este evento el día de hoy es simplemente para comunicar a todos ustedes como instituciones que pueden participar con nosotros y a los medios de comunicación, la convocatoria que como Comité de Estudios y Estadísticas sobre la Ciudad de México en conjunto con el Comité de Asuntos Editoriales decidimos realizar para toda la comunidad estudiantil, tanto de nivel licenciatura, maestría o doctorado.

Es una convocatoria para buscar un vínculo de esta Asamblea con las diferentes instituciones de educación superior y así poder estar retroalimentando los conocimientos que se generen en las distintas universidades e institutos de educación con esta Asamblea, y así poderle dar soporte a la diferentes legislaciones que se puedan empezar hacer y a planear desde aquí de esta Asamblea Legislativa.

Por tal motivo me voy a permitir leer algunas palabras para posteriormente dar paso y dar la palabra a los demás diputados integrantes de estos dos Comités.

A finales del año pasado la V Legislatura reformó su normatividad interna con el fin de dar vida al Comité de Estudios y Estadísticas sobre la Ciudad de México, que entre sus fines se encuentra el de vincular a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal con instituciones, dependencias, centros o institutos de investigación, universidades, así como cualquier organismo que produzca, genere o detente información relativa al Distrito Federal, con el objeto de allegarse de estudios y estadísticas sobre la Ciudad de México.

La Asamblea Legislativa a través del Comité de Estudios y Estadísticas sobre la Ciudad de México y el Comité de Asuntos Editoriales quiere hacer el

esfuerzo porque los productos máximos de las instituciones de estudio y de las academias, las ideas tomen fuerza, luz y sentido.

Las ideas y el pensamiento joven tiene que ser usados y atendidos. Es en las generaciones actuales donde descansa la responsabilidad y la creatividad, es en estas generaciones en donde se padece con más agudeza la crisis porque están recibiendo mensajes culturales que están en el límite; ellos están soportando décadas de inestabilidad social, están experimentando un estado de permanente inseguridad y violencia.

Nuestra convocatoria se dirige de manera especial a los jóvenes universitarios que está produciendo ideas, trabajos de racionalidad que desean salvar la idea de ciudad, de su construcción de ciudadanía, de su participación en la vida política, cultural y social, así como la promoción y protección para el mejoramiento del medio ambiente, además de buscar una convivencia racional, justa y transparente.

Las tesis son ideas procesadas, construcciones de intencionalidad que apuntan a objetivos presentes y futuros. El espíritu y los contenidos de esas tesis es precisamente lo que deseamos, pese a formar parte del poder argumentar de esta Asamblea.

Aquí en donde se hacen las leyes que determinan la forma y el fondo de la ciudad, su horizonte y su orientación, la construcción de una idea metropolitana, la vida, la salud, la vivienda, la cultura, la seguridad, la sexualidad de millones de mexicanos, aquí se necesitan ideas frescas, sanas, honestas, libres y justas.

Nosotros como organizadores tenemos la gran ambición de reunir cientos de tesis, de ideas desarrolladas sobre la Ciudad para de ahí obtener una visión clara y objetiva sobre lo que requieren todos y cada uno de los detalles de esta enorme metrópoli, que se encuentra justo en el punto de saturación.

Estas tesis tendrán varios efectos sobre esta institución que también requieren avances para asumir plenamente los valores democráticos. Necesitamos dar un salto generacional en esta idea de organización del Estado y abrir las posibilidades de la complejidad y la autoorganización, es hora de que la mayor

parte de las propuestas legislativas tengan la legitimidad de las ideas que se producen en los centros de aprendizaje.

Esta convocatoria es un llamado a atraer las ideas y de apuntar en las ideas legislativas, abran los temas y deliberen sobre las reformas y procesos de legislar.

Necesitamos su astucia, sus ganas de que la vida en la ciudad sea respetuosa, libre, diversa y justa, por eso cada una de las tesis son necesarias y son ganadoras. Tenemos la certeza de que ahora sí la academia tendrá voz y voto en estos trabajos.

Por ello requerimos de un esfuerzo de difusión extraordinaria para que lleguen ciertos de textos a inaugurar un acervo extraordinario que hará de esta Asamblea Legislativa conozca a profundidad las razones de la legitimidad.

Este Comité quiere dar inicio a un vínculo más enlazado con las propias instituciones de educación superior y solamente se puede desde nuestro punto de vista hacer una parte de este vínculo con los diferentes estudiantes que están desarrollando hoy la tesis y los estudios que puedan hacer cada uno de ellos para la Ciudad de México.

Eso es el motivo de este evento el día de hoy y bueno antes de dar la palabra a todos mis demás compañeros, la verdad es que no da gusto que todas las instituciones estén presentes el día de hoy. Sabemos que sus comunidades estudiantiles son de las más importantes de la Ciudad de México y creemos que eso será muy fructífero para que todos puedan participar con las diferentes tesis que se estén haciendo en sus comunidades.

Adelante con el desayuno, provecho y si algún diputado desea hacer uso de la palabra.

Adelante diputada Aleida Alavez .

LA C. DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIZ.- Muy buenos días a todas y a todos. Bienvenidos a la Asamblea Legislativa.

A mí me da mucho gusto que en esta ocasión estemos formalizando ya esta convocatoria a que universitarios nos presenten tesis sobre la Ciudad de México en sus diferentes aspectos, temáticas y me gustaría también poder

contar con esa valiosa participación de todas las instituciones académicas para no solamente hacer este Consejo Ciudadano que nos ayude a evaluar estas tesis, sino también promover a quienes podríamos como líderes de opinión o académicos en alguna materia presentar como parte de este consejo y también que esto enriquezca el que nosotros vayamos formalizando este centro de estudios sobre la Ciudad de México que queremos aquí en la Asamblea Legislativa erigir, ya que varias de las problemáticas que vivimos en la Ciudad si requieren de la participación constante, permanente de las instituciones académicas, porque muchas veces y aquí se ha dicho mucho el asunto este de politizar los temas de la ciudad, y obviamente yo no comparto mucho el calificativo, pero yo creo que se refiere precisamente a que más que hablar con bases, con argumentos, con estudios que tengan que ver con una postura, pues se hacen una serie de valoraciones subjetivas que no tienen mucho qué ver con la realidad o con lo que está pasando en nuestra ciudad.

Por ejemplo, los estudios de impacto vial para ahora todas las construcciones polémicas que tenemos en la ciudad, requeriríamos de una valoración o de una aportación académica para que nos dijeran exactamente si la ciudad necesita o requiere de todas estas vialidades o de estas obras de infraestructura que son de mucho impacto en todos los sentidos y que nosotros tendríamos que poner esa valoración en la mesa, pero nada mejor que con las instituciones académicas que van a hacer un aporte más objetivo de lo que pueda ser nuestra participación y la toma de decisiones, que finalmente es lo que nos corresponde aquí como representantes de la ciudad, pero que no lo queremos hacer, y por eso saludo mucho el que el diputado Juan Pablo Pérez, Presidente de este Comité, nos hay convocado y hayamos ya establecido esta dinámica.

Entonces tener de cerca a las instituciones es un aliciente para tener una forma distinta de tomar decisiones, de hacer valer lo que estamos viviendo en la ciudad. Es muy compleja la Ciudad de México, pero yo creo que con sus aportaciones podríamos lograr alguna aportación significativa para esta V Legislatura.

Yo creo que son no solamente los problemas de vialidad, los de medio ambiente, los de desarrollo económico, que por mucho también hemos tenido una polémica sobre cómo reactivar la economía en la ciudad, cómo darle un

sentido económico a la ciudad, que no sea solamente la prestación de servicios, que sea una ciudad productiva, pero bueno, bajo qué lineamientos.

Todo esto yo creo que recae muy bien en que podamos tener y tejer esta coordinación, y yo nuevamente insistir en este planteamiento de que nos puedan ayudar para que el Consejo Ciudadano que queremos formalizar para la evaluación de estas tesis que tengan que ver con la Ciudad de México, pues ustedes mismos nos digan, nos hagan aportaciones de quiénes podrían participar en este Consejo, a efecto de que sea una evaluación otra vez muy objetiva de los temas que nos van a presentar las personas que estén por culminar sus estudios y que con esta tesis estén aportando también algo para la ciudad, que no se quede en archivo muerto o por un requisito el haber hecho una investigación que además tiene que ver con la ciudad, y que tengamos también la forma de evaluar esto con quienes ustedes nos propongan.

Eso yo creo que es una parte también de lo que queremos lograr y que por eso se convocó a esta reunión.

Muchas gracias por su acompañamiento y hay que yo creo intercambiar un poco esta valoración sobre el mecanismo y todo lo que vamos a realizar en cuanto a la presentación de las tesis, el cómo se someten a evaluación, cuáles son los tiempos; y que todo esto nos permita tener muy claro cuál va a ser también nuestra participación.

Muchísimas gracias nuevamente.

EL C. PRESIDENTE.- A continuación, le daremos uso de la voz al diputado Federico Manzo Sarquis. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO FEDERICO MANZO SARQUIS.- Muy buenos días a todos.

Reitero la bienvenida dada por mis compañeros a la Asamblea Legislativa.

Yo creo que es muy importante el que los órganos pertinentes y relativos a la Ciudad de México planteen este tipo de ideas, este tipo de concursos.

Vemos muy frecuentemente que generalmente los concursos de ensayos y tesis son planteados por instituciones federales o son concursos nacionales, muchos de ellos ya con mucha antigüedad; y generalmente en la Ciudad de México no tenemos ahora sí que abundancia en este tipo de prácticas o

concursos. De hecho, recientemente el gobierno planteó la idea de crear un Instituto de Administración Pública, lo cual evidencia la falta de estudios sobre la Ciudad de México.

En este contexto es que precisamente la idea que planteamos junto con el presidente de que haga este concurso, tiene el objetivo de enriquecer precisamente los estudios que sobre la Ciudad de México se deben hacer y que faltan.

Recordemos un poco que tanto la planeación como el planteamiento de proyectos, mucho de ello esté en manos del mismo gobierno, pocos están en los organismos académicos, pocos están en las instituciones; es decir, pocas de estas oportunidades están en la sociedad civil. Cuando llegan a emerger de éstas, el planteamiento se hace al gobierno y es cuando el gobierno junto con la sociedad civil crean un híbrido, del cual a veces tenemos buenas experiencias y a veces tenemos otras malas; pero lo más importante de este es empezar a sistematizar precisamente que estos estudios y estos concursos y los ensayos que devengan de este tipo de prácticas, se vean reflejados en la realidad, que no solamente se queden en una tesis, que no solamente se quede en un ensayo, sino que también tengan práctica y que se vean reflejados en un proyecto o en una planeación estratégica a largo plazo.

De hecho, y un poco reiterando lo que comentaba la diputada Aleida, precisamente ahorita que nos encontramos en esta vorágine de proyectos de infraestructura, a veces nosotros aquí como diputados nos vemos faltos de información a este respecto, precisamente porque la misma Ciudad de México carece de estudios profundos sobre su viabilidad a lo largo de los años, carece sobre todo también de estudios que sean tomados en cuenta por las autoridades y eso es precisamente nuestra tarea, impulsar a los ciudadanos, impulsar estos proyectos, impulsar estas ideas para que de la mano con el gobierno podamos hacerlos realidad y no se queden, reitero, en la tinta.

Sobre todo hay que ver cuáles son las circunstancias un poco en la Ciudad de México. Ahorita estamos viendo sobre todo proyectos de infraestructura, mucha infraestructura. Hemos visto en los últimos años que se ha desarrollado proyectos e ideas de planeación en materia social, ya están muy bien desarrolladas y en las que han intervenido instituciones de diversa índole, tanto

de la Ciudad de México como nacionales. Sin embargo, ahorita que estamos precisamente en ese cambio hacia la Ciudad de México que queremos en un futuro, es que ahorita nos encontramos enfrentando estos problemas relativos a infraestructura.

Entonces sí habría que darle la orientación a estos estudios que realizaremos no solamente ahorita sino en los próximos años respecto a la orientación que queremos de la Ciudad de México; es decir, qué tarea ahorita es la más importante para esta sociedad y ahorita parece ser que el impulso no solamente a la infraestructura de transporte y vialidad, sino también el impulso en materia inmobiliaria va a ser un detonante de la economía de esta capital.

Es en este aspecto precisamente cuando se nos presentan algunos problemas que no tenemos respuestas y es por eso que hacemos un llamado también a todos ustedes para que intervengan cuando sea necesario con su voz enriqueciendo a través de sus ideas esta Asamblea Legislativa y podamos tener precisamente una opinión que sea tomado en cuenta, para no tener de repente proyectos sacados de la manga, proyectos al vapor y realmente tengamos una planeación estratégica, tal vez incluso a prueba de sexenios o de gobiernos; ojalá pudiéramos tenerlo.

Pero lo más importante es precisamente esta participación, promover la participación de ustedes; pero que también a ustedes pedirles que se nos quede en el camino, que no nos abandonen en la mitad del camino, que le demos seguimiento juntos y, bueno, al final de esto es una cuestión de paciencia y de trabajo conjunto.

Es en esa medida en la que un servidor les pido dar, trabajar en conjunto, progresivamente en los próximos meses, en los próximos años para que podamos no solamente enriquecer de ideas a esta Comisión, sino que también ustedes a través de nosotros tengan una voz válida, que sea tomada en cuenta por el gobierno, digo, ajeno al trabajo que ustedes hacen en sus respectivas instituciones, pero tenga esa fortaleza ciudadana.

Ésa es la idea que nosotros los planteamos y, reitero, bienvenidos sean y muchas gracias también por este trabajo en conjunto.

EL C. PRESIDENTE.- A continuación le damos el uso de la voz a la diputada Abril Trujillo Vázquez, Presidenta del Comité de Asuntos Editoriales de la V Legislatura. Adelante.

LA C. DIPUTADA ABRIL JANNETTE TRUJILLO VÁZQUEZ.- Muy buenos días.

Les agradecemos su presencia. Agradezco mucho al diputado Pablo invitación.

Yo quisiera comentarles, como Presidenta del Comité de Asuntos Editoriales estamos sumándonos aquí con el diputado Pablo, porque es una parte importante y qué bueno que estén aquí. Ya como él lo comentó va a haber tres premios y Asuntos Editoriales se compromete a publicar los tres primeros lugares, porque como lo dicen los diputados que me antecedieron, es importante que se tenga información, porque hay veces que todos hacemos trabajo y el ciudadano no lo sabe, entonces lo que nosotros les pedimos que no lo dejen en la maleta y que sea nada más ahorita un desayuno y un compromiso, yo creo que tenemos que echar adelante. Mi compromiso es sacar adelante este proyecto. Ustedes saben que la Asamblea está a sus órdenes, los diputados que estamos aquí nos comprometemos a sacar el proyecto conjuntamente.

Aquí ya queda más que yo hable porque ya todo lo comentaron mis compañeros diputados y claro que estamos aquí a sus órdenes y para echarle muchas ganas.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Vamos a darle también el uso de la voz a todos nuestros invitados de las diferentes instituciones.

Simplemente recalcar que esta convocatoria para premiar a las mejores tesis de licenciatura, maestría y doctorado ya a partir de hoy está publicada en la página oficial de la Asamblea Legislativa y también mañana saldrá publicada en dos diarios de circulación nacional. Sin embargo, el motivo de este evento es precisamente para que en sus páginas web o en las publicaciones que ustedes tengan dentro de sus universidades puedan también imprimir esa convocatoria para que toda la comunidad las conozca y con ello incrementar la participación.

Es importante mencionar también que el premio que se les va a dar por parte de la Asamblea Legislativa a través del Comité de Estudios y Estadísticas sobre la Ciudad de México, en conjunto con el Comité de Asuntos Editoriales, es un premio de 25 mil pesos para la mejor tesis de doctorado, un premio de 15 mil para la de maestría y un premio de 10 mil para la de licenciatura. Además, como ya dijo la diputada Abril Trujillo, también de la publicación de la tesis por parte de la Asamblea Legislativa en esta V Legislatura.

Entonces le damos la palabra a nuestros invitados, a Alejandro Salvatore, encargo de asuntos de Comunicación Social del Instituto Politécnico Nacional.

EL C. ALEJANDRO SALVATORE.- Muchísimas gracias. Antes que nada, a todos muy buenos días.

Es obvio que el Instituto Politécnico Nacional se sumaría a esta propuesta por parte de ustedes. No tengo de hecho toda la convocatoria, no la conozco, pero estoy seguro que en las tres gacetas que el Instituto Politécnico Nacional, con muchísimo gusto el Politécnico se suma a lo que ustedes están haciendo en la convocatoria, tendríamos que conocer en CD para apoyarlos en el sentido de la publicidad, tenemos tres gacetas con un tiraje de más de 40 mil ejemplares cada una de ellas, que llega a distintos sectores del Politécnico y externamente a nivel de toda la República Mexicana que están interesados.

No quisiera ahorita preguntar porque me imagino que está aquí, pero de todos modos lo externo, las tesis serían concretamente de este año o la maestría o el doctorado de este año, tiene un año anterior, básicamente sería mi pregunta. Con muchísimo gusto el Poli se suma a esto.

EL C. PRESIDENTE.- Antes de darle la palabra a nuestro siguiente invitado, simplemente para mencionar que el concurso, como sabemos que la tesis lleva un proceso para poder terminarse, las tesis que van a participar en esta ocasión en este concurso es de septiembre de 2009 a septiembre de 2010 y la premiación se estaría llevando en diciembre de 2010.

Entonces le damos la palabra a la licenciada Georgina Lora, Coordinadora de Estancias de Investigación y Líderes Académicos del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.

Adelante.

LA C. LIC. GEORGINA LORA.- Muchas gracias. Muy buenos días a todos.

Por parte del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, también nos sumaremos a esta convocatoria, la presentaremos a todos nuestros estudiantes, sobre todo los de maestría y doctorado ya que licenciatura no presenta tesis, pero de cualquier forma maestría y doctorado yo creo que tendrán valiosas ideas que aportar dentro de sus tesis en el asunto del mejoramiento de la Ciudad de México.

Tenemos una historia de investigación, estamos haciendo mucho énfasis en que nuestros estudiantes den algo a la sociedad, que se comprometan con ella y yo creo que este es un muy buen foro para que se conozcan las ideas dentro del Tec de Monterrey.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. También damos la bienvenida al diputado David Razú, Secretario del Comité de Estudios y Estadísticas sobre la Ciudad de México, que también se acaba de integrar con nosotros.

Damos la palabra al maestro Raúl Hernández, Coordinador General de Difusión de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Adelante.

EL MTRO. RAUL HERNANDEZ.- Muy buenos días a todos. Muchas gracias por esta invitación.

La Universidad tiene en estima muy alta el que los aparatos en funciones de dirección de la ciudad consideren a las instituciones que producen conocimientos sobre la ciudad y sobre todas sus condiciones, en el entendido de que la universidad, la UAM en este caso produce una gran cantidad de conocimientos sobre los diferentes campos que constituyen y los factores que movilizan, le dan vida a la ciudad.

En este caso los niveles de licenciatura, maestría y doctorado tienen distintos alcances al respecto y reiteramos nuestra disposición a colaborar y yo espero que esta relación que se ha mencionado dependa de la constante interlocución entre las partes. Creo que estamos nosotros también en la necesidad de ser de que nuestros estudios sean considerados. La Universidad trabaja sobre la

resolución de problemas reales, es una base en su planteamiento formativo y en ese sentido pues esta producción viene a ser natural y está a la disposición de todo aquel que la necesite.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. A continuación le damos el uso de la voz a la doctora Beatriz Rumbos, Directora de Actuaría, Estadística y Matemáticas del Instituto Tecnológico Autónomo de México.

Adelante.

LA C. DRA. BEATRIZ RUMBOS.- Buenos días a todos y muchas gracias por la invitación.

Como representante del ITAM coincido primero con la apreciación de los diputados en cuanto a que sí se necesita y es deseable tener un mayor canal de comunicación entre los estudios académicos y las decisiones políticas, creo que todo funcionaría mejor y pues este es un muy buen comienzo para hacerlo, esta convocatoria, y estaremos muy atentos para poderle dar la promoción que se requiere en el ITAM, supongo que nos enviarán cartelitos o en fin y pues ojalá tenga mucho éxito.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias.

EL C. .- Buenos días. A nombre del doctor Villagrán y de la Universidad Nacional Autónoma de México agradecemos la invitación.

Indudablemente la UNAM se suma a este esfuerzo y reconoce la preocupación del diputado Pérez Mejía por estos temas, asimismo en la Facultad de Derecho existen por lo pronto la Gaceta Electrónica y la Gaceta en general, entonces pueden ser los medios de difusión y los ponemos a la disposición.

Indudablemente el doctor ofrece una disculpa por no estar, pero se va a enterar del mensaje que aquí se transmite.

Gracias.

LA C. LIC. CARMEN YAGUNO.- Buenos días.

Yo vengo de parte de la Subdirectora de Comunicación Social de la UAM, es un gusto.

Nosotros estamos totalmente en disposición de dar difusión a todos aquellos materiales que ustedes nos hagan llegar a cada una de las unidades de nuestra universidad y podemos poner incluso un banner en las páginas electrónicas, pero quisiéramos tener como toda la información lo más pronto posible para que los estudiantes tengan acceso a estos materiales en tiempo y forma para poder desarrollar las tesis en el momento adecuado.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias.

Damos también la palabra a la maestra Susana Marván, Coordinadora General de Docencia del CIDE. Adelante.

LA C. MAESTRA SUSANA MARVÁN.- Buenos días.

Igual que todos los colegas que me han antecedido, agradecemos la invitación.

El CIDE celebra, junto con todos los aquí presentes, la iniciativa de este concurso.

No me queda más que reiterar el compromiso y el entusiasmo con el que el CIDE recibe esta iniciativa. Tenemos una posibilidad muy amplia de difundir esto en la medida que somos una comunidad realmente pequeña, pero ya tenemos la convocatoria, supongo que los detalles ahí estarán.

Sí nada más sí quisiera comentar una cuestión antes de irnos a que cada quien podamos ver la convocatoria. Señalaba, diputada, algo en relación a la conformación de un Consejo Ciudadano, me gustaría, si fuese posible, tener un poco de más información, qué es lo que están pensando, porque entiendo que es el Consejo que se formaría para la evaluación de las tesinas, de las tesis de los proyectos que se presentarán a concurso. No sé si eso viene especificado en la convocatoria o lo conversaríamos aquí un poco.

EL C. PRESIDENTE.- En la convocatoria se hace mención de este Consejo que evaluaría cuáles son las tesis que van a ser premiadas, sin embargo la conformación es un paso distinto que el Comité está discutiendo actualmente para ver cómo va a estar conformado ese consejo, entraría en funciones

prácticamente una vez que se cierre el periodo de registro de las tesis, que sería en septiembre.

De todas formas, nosotros les haremos llegar, así como hoy les estamos haciendo llegar esta convocatoria en forma digital, también los pasos que se necesitan para poder nosotros conformar este Consejo y también tomar y recabar sus opiniones de cada uno de ustedes, para también tener todos los elementos necesarios y que las tesis sean evaluadas lo más correctamente.

LA C. DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIZ.- Sí, a lo mejor revolví un poquito.

En el caso del Consejo, es un Consejo que queremos habilitar como parte de este Centro de Estudios de la Ciudad de México que tenga un Consejo Ciudadano que esté vigilando, evaluando todo lo que se está haciendo en convenios con las instituciones, y es más amplio, va más allá del propio concurso. Este Consejo es para todas estas actividades del Centro de Estudios de la Ciudad de México.

Entonces queremos como parte de esta V Legislatura dejar ya asentado que exista un Centro de Estudios de la Ciudad de México en la Asamblea Legislativa, con un Consejo Ciudadano que sea obviamente integrado por académicos, líderes de opinión, personas obviamente ajenas a la Asamblea, que vayan evaluando el trabajo del Centro de Estudios.

Para el jurado también queremos que nos presenten propuestas de integración, y que esto podría ser de cada una de las instituciones que nos dijeran quién podría participar en esto para evaluar rumbo a diciembre estas tesis que vamos a recibir para el concurso.

Entonces sí efectivamente son dos cosas distintas.

EL C. PRESIDENTE.- Ya para continuar con el desayuno, simplemente agradecer nuevamente a todos ustedes por estar al pendiente y acudir hoy al llamado que hace la Asamblea Legislativa a través del Comité de Estudios y Estadísticas sobre la Ciudad de México.

Propusimos la creación de este Comité precisamente el año pasado para empezar a tener este vínculo con las diferentes instituciones de educación superior que tengan sede en el Distrito Federal y, bueno, hoy estamos

cumpliendo una etapa importante de los diferentes objetivos que tiene el Comité y simplemente reiterar que hoy iniciamos, pero que toda esta parte de la participación estudiantil depende también de ustedes y por eso quisiéramos pedirles que pudieran dirigirse a diferentes medios que ustedes tengan para difundir esta convocatoria, bueno, lo puedan realizar y si hay que ir a alguna universidad, y si así lo quisieran ustedes necesario a difundir concretamente, nosotros estar presentes allá, también estamos abiertos a esa posibilidad para continuar los trabajos de este Comité, que se me hace muy importante para que la Asamblea tenga estudios y estadística sobre las cuales basar su trabajo legislativo.

Muchas gracias y buen provecho. Adelante.

LA C. DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIZ.- Yo no sé si todavía se estile, pero...

EL C. .- (fuera de micrófono)

LA C. DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIZ.- Adelante.

EL C. .- Gracias. Quisiera hacer un comentario y lo comentaba con la diputada de aquí del Comité, porque somos una institución pública que seguimos las reglas en cuanto a la proyección de los medios, en cuanto a la imagen que tenemos.

Yo quisiera hacerles la pregunta porque hace tiempo que hemos recibido indicaciones tanto de Gobernación, la SEP a la cual pertenece el Politécnico y de Presidencia, que todos los carteles deben de llevar ciertos lineamientos.

A mí me gustaría conocer los suyos porque, bueno, tendríamos que apegarnos y vamos a tener que hacer un costo extra por parte del Instituto, tenemos que apegarnos a esas normas porque si no, perdónenme la grosería, no los pagan.

Entonces, si ustedes nos dijeren de qué manera está la publicidad, el diseño de estos carteles para la convocatoria, que ustedes tan amablemente nos han invitado a desayunar, con muchísimo gusto, les vuelvo a reiterar, los podemos poner simplemente a copiar del CD que nos están entregando y pasarlo a todas nuestras gacetas.

Ahora bien, si no es así tendríamos que hacer una reestructuración en el sentido de hacer más difusión, independientemente de lo que ustedes puedan prestar de servicios para que sea a mayor número de genere que le pueda ayudar. Es el comentario.

LA C. DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIZ.- Bueno mi comentario creo que era más sencillo, porque ahorita se los entregaron por Internet, si ahorita se estile todavía en las universidades las convocatorias de cartelito, pero creo que sí ¿verdad? Bueno, en este caso, es que hace mucho que no voy, ah, bueno, en los camioncitos, todo.

En este caso se está entregando la propuesta de la convocatoria en el disco, pero no hemos mandado a imprimir los carteles. En todo caso, y en efecto si hay algunos lineamientos que cumplir, más bien les pediríamos que nos los enviaran, así como el logo de la universidad o de la institución, para que a este efecto nosotros no solamente saquemos la convocatoria con los logos de la Asamblea, sino con todas las instituciones que nos van a ayudar a la convocatoria y la inscripción de todos los concursantes.

Entonces más bien sí sería que ustedes nos pudieran enviar tanto el logo de la institución por vía electrónica al Comité de Estudios y si hay algún lineamiento que nosotros tengamos que asumir o respetar a efecto de que no haya ningún problema cuando se haga ya la difusión; por favor.

No sé si haya algún otro comentario, con mucho gusto, porque a veces son detalles que no se abordan y que terminan siendo los que nos ponen en alguna complicación ya a la hora de la operación, entonces si alguien tiene alguna otra apreciación con mucho gusto.

EL C. PRESIDENTE.- Ahí en el disco que les acabamos de entregar viene el correo del Comité de Estudios y Estadísticas sobre la Ciudad de México, ahí nos pueden hacer llegar sus propuestas, sus inquietudes, sus necesidades técnicas o la parte operativa. De todas formas nosotros tenemos ahorita sus datos y nos vamos a comunicar con ustedes para tener esta reciprocidad de comunicación, para saldar estos elementos técnicos que nos están mencionando.

También queremos dar las gracias a todos los diferentes medios de comunicación que nos acompañan el día de hoy y también esperamos su colaboración para que esta convocatoria sea difundida en los medios a los cuales ustedes pertenecen. Muchas gracias.

PREGUNTA.- (Fuera de micrófono)

EL C. PRESIDENTE.- Es un concurso de tesis, por lo tanto no existe una extensión del trabajo, es simplemente lo que alguno decida que junto con su asesor, que debe de abarcar su tesis. En ese sentido la convocatoria está abierta a las diferentes tesis tanto de universidades públicas como privadas que tengan que ver con algunos estudios sobre la Ciudad de México, en cualquiera de sus diferentes ramas y en cualquier carrera. Sin embargo, podemos hacer una agrupación de los diferentes temas y más o menos serían los temas que todos conocemos: educación, salud, infraestructura, pero puede ser abarcado desde cualquier carrera que se enseñe en estas universidades, esa es la parte. Todas las universidades que tengan su sede en el Distrito Federal pueden participar y también que la tesis sea un estudio sobre la Ciudad de México o algo que tenga que ver sobre la Ciudad de México. Ya el consejo que valorará la tesis dictaminará cómo evalúa esa parte. Por eso queremos la participación de todos para que esta evaluación de las tesis sea lo más objetiva posible y con ello ya tener también un acercamiento para poder publicar la obra por parte de la Asamblea Legislativa, aparte del premio en efectivo.

Yo creo que aquí lo más importante es que estas tesis van a ser publicadas por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y eso va a motivar a muchas personas, dado que para hacer algunos grados te piden que si has publicado alguna obra, creo que eso es muy relevante para este proceso y por lo tanto no hay una extensión del trabajo.

Sin embargo, en la convocatoria que también les daremos a ustedes los medios de comunicación, ahí viene explicado las diferentes etapas y también esta parte de qué características deben tener las diferentes tesis para poder participar.

¿Alguna otra pregunta?

PREGUNTA.- Quisiera hacerles un par de preguntas. Si bien ya están lanzando esta convocatoria para las mejores tesis traten sobre temas sobre la Ciudad, también quisiera preguntarles: En lo que llevan ustedes como legisladores, ¿qué iniciativas han estado sustentadas por estudios, por investigaciones, por estos trabajos que hacen en las instituciones académicas de nivel superior? Esa sería una de las preguntas.

La otra es ¿cómo ha afectado a la Ciudad y las leyes que ustedes han generado en no tener un centro de estudios, un centro de investigación, recién se creó este Comité que va a tener toda esa base de estadística, económica, que le ha faltado aquí a la Asamblea Legislativa, cómo ha afectado a las leyes de la Ciudad de México el no tener estos incluso este intercambio con estas instituciones que pudieran darle más fuerza a sus iniciativas y no tener que estarlas cambiando cada tres años o cada año o cada que se les ocurre y como decía la diputada Aleida Alavez, por cuestiones políticas?

EL C. DIPUTADO DAVID RAZU AZNAR.- Muy buenos días.

Contestando a Raúl, decir que a mí me parece que en efecto y no es una novedad, recordemos que el propio Programa de Derechos Humanos, uno de los elementos que señala es la necesidad de contar no sólo con este Comité, de hecho no específicamente con este Comité que creo que es un magnífico esfuerzo, sino con un Instituto de Estadísticas, con algún elemento institucional de generación de estadísticas a nivel local.

Yo tengo la sensación de que la política pública en la medida en que es distinta en distintos Estados del País, en muchas ocasiones requiere y por eso es que esto está en el Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, requiere de sustento que no existe en las cuentas habituales, en las estadísticas habituales en el INEGI. Hay algunos elementos sobre los cuales se ha puesto marcadamente el dedo aquí y que han sido elementos de política pública muy importante a nivel local que no lo han sido así a nivel nacional.

Pongo un ejemplo, discriminación. El tema de discriminación es un tema que ha cobrado mucha fuerza en el Distrito Federal, combate a la discriminación, insisto sólo por ponerlo como un ejemplo, y los únicos datos con los que contamos son una encuesta que se hizo hace ya 5 años, en 2005, que se hizo

por parte de CONAPRED, la Secretaría de Gobernación, en conjunto con alguna otra entidad, no recuerdo en este momento, pero en fin es la única que hay.

¿Por qué? Bueno está claro que en el horizonte de política pública el Gobierno Federal no hay ningún interés en el combate a la discriminación o muy poco interés en el combate a la discriminación, entonces no tenemos estadísticas, insisto, hablando como un ejemplo.

Me parece que tendríamos que encontrar algún espacio para que tuviéramos todos los elementos estadísticos para hacer política pública responsable. Aquí en la Asamblea yo puedo referir respecto de algunas de las iniciativas que se han hecho y que se han dictaminado, que en general si se allega, si nos allegamos los diputados dependiendo la iniciativa, de proxis, por llamarlo así, de símiles de cosas que estén muy relacionadas o muy vinculadas con el elemento que se está estudiando.

Yo desde luego desde la Comisión de Derechos Humanos tengo la gran ventaja de contar con el Programa de Derechos Humanos que ya hizo todo un análisis de política pública a lo largo de dos años sustentándolo con estadísticas, sustentándolo con el trabajo de instituciones académicas, de organizaciones de la sociedad civil, etcétera, pero sí creo que tenemos en muchas ocasiones un déficit que se va subsanando además en los procesos de dictaminación.

Es decir, en muchas ocasiones e incluso en el momento en que se plantea la iniciativa no hay todos los elementos suficientes y tampoco podríamos en todos los casos esperarlos, pero el proceso de dictaminación tenemos que allegárnoslo. Porque y afortunadamente me parece también cada vez los procesos de dictaminación son más de cara a la sociedad y a la opinión pública y vienen los cuestionamientos.

Entonces desde fuera decir, a ver este elemento de política pública está siendo sustentado, con qué o partir de qué, y ahí es donde se va trabajando. Me parece que y ese es mucho la intención de este Comité ir avanzando en dotar a la Asamblea de estos elementos, de buscarlos, encontrarlos y dárselos a los diputados y a las diputadas.

Me parece que en la medida en que vayamos haciendo una base de datos más grande y recuerden que este Comité es de reciente creación, este Comité no existía, entonces no hay un historial. Creo que aquí podemos dejar un historial ya de algunos elementos, pero yo desde luego tengo la sensación de que tendríamos que tener una discusión seria y esto es un tema que no es local, es federal, tendríamos que tener una discusión seria sobre la forma en que estamos haciendo las estadísticas en el País, si estamos atendiendo todos los temas, si estamos teniendo todos los elementos de política que necesitamos, porque también hay que recordar que es un tema donde se tienen que hacer economías de escala, es decir, no creo que fuera tampoco sano que cada entidad tuviera su propio ente de estadística, haciendo las estadísticas a su entender, porque la idea es precisamente que podamos concentrar todos los datos, pero para eso hace falta entonces tener muchas visiones de política pública, que me parece que hoy están ausentes en la forma en la que se están haciendo las estadísticas, independientemente, que lo quiero decir con toda claridad, yo reconozco mucho el trabajo del INEGI, me parece un instituto que ha dado buenos resultados, pero sí creo que tendría que haber una ampliación de enfoque y creo que tendríamos que invertir más en este país en ese tema. Eso por un lado.

Por otro lado, y concluyo con esto, en general yo tengo la sensación, por lo menos, insisto, desde la agenda de derechos humanos, de que hay mucha vinculación con las instituciones académicas.

Desde luego ha habido algunas que por distintas razones y circunstancias han estado más involucradas, otras menos, pero en general ha habido en el diseño de política pública desde derechos humanos mucha vinculación con instituciones académicas, lo cual es natural también, insisto, en la parte de derechos humanos, porque recordemos que es un tema que siempre, derechos humanos, ha vivido mucho y tiene su motor justo en la academia y en la sociedad civil. Pero desde luego hay muchas iniciativas de otro corte también.

LA C. DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIZ.- Sí, nada más puntualmente.

En el caso de la vinculación de nuestros dictámenes con opiniones académicas, es precisamente lo que estamos intentando ya inaugurar en esta dinámica de atender visiones objetivas de temas de gran impacto social y que

no nos basemos solamente en una revisión de la realidad con base en experiencias propias.

Entonces eso es lo que particularmente hacemos los diputados, desde nuestra visión de cómo están las cosas allá afuera, tomamos decisiones, que a veces pueden o no estar sujetas a la objetividad de la academia. Entonces combinar esas dos cosas es lo que intentamos al crear el Centro de Estudios de la Ciudad de México, en donde participe la academia con Consejeros Ciudadanos, y que además como comenta Razú, él afortunadamente tiene el Programa de Derechos Humanos, que ya es nada más como el seguir la guía y cumplirlo, y que es también lo que estamos haciendo en el caso de infancia.

En el caso de infancia se siguió un procedimiento que marcó o que marca el Programa de Derechos Humanos, pero también vinieron académicos de la UNAM, del Instituto, el de Nutrición Salvador Subirán, sobre la problemática de los niños en el caso de las diferentes, sí de los trastornos, pero de la, de la anemia que se presenta en los niños de diferente índole, o sea, afortunadamente sí en el caso de la infancia, que además son 11 leyes y que van a entrar en el periodo extraordinario, fueron con la participación de la academia, de instituciones públicas a nivel federal, local, y también de la sociedad civil.

Pero yo creo que valdría la pena aquí ser todavía un poco más ambiciosos y señalar una reforma posible a la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa para que en ciertos temas que son de gran impacto para la ciudad se tenga que hacer una petición de opinión académica, o sea, que no nos vayamos con una aportación solamente de los grupos parlamentarios o de nuestro cuerpo de asesores, sino también con la participación de la academia, y que esto lo marque el Centro de Estudios, que lo marque el propio Comité, y que nosotros pues recomendemos, no solamente recomendar, obligar mediante la Ley Orgánica a que la Comisión Dictaminadora en su dictamen también mantenga la opinión de la academia para hacer una fundamentación más exacta de lo que estamos legislando.

Entonces eso también es parte de la ruta que queremos aquí habilitar con el diputado Juan Pablo en el Comité de Estudios, y que sea una reforma a la Ley Orgánica.

EL C. PRESIDENTE.- Diputado Federico, adelante.

EL C. DIPUTADO FEDERICO MANZO SARQUIS.- A ver, concreto. Si tomamos en cuenta tesis académicas para realización de nuestro trabajo cotidiano, sobre todo en iniciativas, y el personal de comisiones, el secretariado técnico las tome en cuenta para evaluar las iniciativas presentadas por los distintos legisladores y encontrarles una adecuación o una viabilidad ya dentro del marco normativo.

¿Cuál es la prevalencia? Humanidades, derecho, ciencias políticas y desgraciadamente y, digo desgraciadamente porque aquí se agota el campo de investigación y es precisamente cuando urge la necesidad de la creación de un centro de estudios ya sea sociales, ya sea económicos, para que otra materias tengan cabida y se reflejen en propuestas legislativas o políticas públicas que nosotros podamos ya sea proponer o vigilar, esto es por ejemplo todas las materias científicas y técnicas en las que rara vez, en muy contadas ocasiones podemos nosotros traducir digamos el lenguaje técnico a una propuesta de ley o a una proposición de punto de acuerdo respecto a una política pública determinada; de ahí la urgencia de crear este tipo de centros o de mesas estudio particularizadas.

Un caso por ejemplo en el que sí, digo, no sé, yo siento que nos encontramos con esa barrera, fue precisamente en la discusión del matrimonio entre personas del mismo sexo, donde precisamente hasta de estudios científicos carecíamos en un momento dado, para decidirnos si vamos por un lado o por el otro; es ahí precisamente donde nosotros teníamos que habernos allegado, en ese tipo de momentos particulares en cuando nosotros debíamos de haber contado con la mayor información científica posible que nos permitiera tomar la decisión adecuada. Yo creo que incluso hasta la misma comunidad científica estaba encontrada en su momento con distintas posturas a ese respecto.

Por eso digo que a veces o es una, incluso el estar allegado o el estar en constante contacto con las comunidades académicas y científicas a veces no es como o no encontramos en muy pocas ocasiones una solución adecuada; porque inclusive la comunidad científica o académica tiene puntos de vista encontrados; sin embargo, si no comenzamos por el primer paso que es precisamente lograr este acercamiento para con elementos técnicos y

científicos lograr una discusión que enriquezca y nos permita tener una síntesis o una conclusión basada en las mejores tesis de una u otra postura, en esa medida es donde nosotros no vamos ir avanzando y nos vamos y mas bien todo se va a ir quedando en el tintero y en el olvido.

EL C. PRESIDENTE.- Precisamente ya los diputados dijeron la forma en que cada uno va generando sus iniciativas, al forma en que dictaminan los diferentes comités y comisiones, donde participan y precisamente esto nos lleva a la importancia del evento que se está teniendo el hoy, que es precisamente la vinculación con el sector académico de alguna forma más institucional de la Asamblea Legislativa y eso tiene que ver con diferentes cosas que no vamos a politizar aquí en este momento; sin embargo, el siguiente paso después de esta vinculación que se va a dar a través del concurso de tesis, un paso importante es empezar a generar convenios de colaboración con las diferentes universidades y, bueno, también en eso el comité está trabajando actualmente para dejar ya estructurada de alguna forma la manera en que se van consiguiendo ciertos elementos, ciertos estudios para ayudar a dictaminar aquí en la Asamblea.

Como se ha mencionado este comité es de nueva creación y nosotros propusimos que se creara para empezar a tener esta vinculación directa con las universidades y con diferentes institutos que se dediquen a la producción de conocimiento acerca del Distrito Federal. Por eso la importancia el día de hoy de este primer paso que se va a dar o que ya se está dando para acercarnos con todos los diferentes sectores académicos aquí del Distrito Federal.

Próximamente estaremos informando todo lo que el Comité está haciendo y los posibles convenios de colaboración que vayamos a realizar con cada una de esas diferentes instituciones.

Diputado Razú.

EL C. DIPUTADO DAVID RAZÚ AZNAR.- Bueno, es que se me va mi compañero Manzo, sí quería hacerle un comentario muy breve. Es que es muy importante evitar esto, porque aquí es donde justamente nos metemos en aprietos, es decir, por ejemplo para un tema que a mí políticamente no me gusta no hubo espacios académicos, eso es lo que no se vale y es donde

tenemos que tener mucho cuidado como diputados porque tenemos que avanzar los temas y tenemos que tener las discusiones políticas correspondientes y asumir una posición política, pero no culpar después a la academia de las posiciones políticas, que es una costumbre que se generaliza. En el caso que él señala, por ejemplo es un tema que estaba en el Programa de Derechos Humanos, que fue analizado durante dos años por instituciones académicas, entre otras, para el que se organizaron foros, al que vinieron académicos de muchísimas instancias, pero hubo una decisión política de un grupo parlamentario de no asistir porque estaba en contra por una definición específica ese grupo parlamentario. Al contrario, si en algún espacio hubo mucho respaldo fue precisamente en ese.

A lo que voy, más allá del ejemplo que tenía yo que contestar porque me parece absolutamente desafortunada la postura es, una cosa es que tengamos la vinculación, otra cosa es pretender utilizar –y es lo que no se vale-, pretender utilizar a la academia o a la sociedad civil como se ha hecho para no tomar definiciones políticas sobre un tema. A mí me parece que en este sentido debemos respetar la neutralidad que tiene y que debe tener la academia en términos de la búsqueda del conocimiento y con base en eso habrá diversas posturas políticas y esas son las que se tienen que asumir en la discusión parlamentaria. Por eso las leyes se hacen en los parlamentos y no en las universidades. Hay que tener desde luego todo el sustento de política pública, pero también asumir con toda claridad y con toda presteza la posición política sobre cada tema.

PREGUNTA.- Un parte de preguntas. Respecto al que podamos hablar ¿si este concurso, esta premiación llegó para quedarse, que no va a quedar solamente en el día de ahora, sino va a ser subsecuente? Y también ¿qué garantiza o qué se le puede decir a la Ciudad de que este Comité, de que estos Comités van a tener permanencia con una nueva legislatura, de que no vengán con ocurrencias y que digan desaparecen este tipo de Comités, este Centro de Estudios sobre la Ciudad? Por favor.

EL C. PRESIDENTE.- Claro que este concurso de tesis llegó para quedarse, es parte del trabajo y los lineamientos que este Comité ha establecido y este Comité principalmente surge de la necesidad de que la Ciudad de México no

existe un centro de estadística que pueda ayudar a contribuir a la formación de políticas públicas, sabemos que existe una fuerte colaboración por parte del gobierno de la Ciudad con diferentes instituciones de educación superior; sin embargo, en la Asamblea quisimos dar este paso y la idea es que hoy es un Comité de la Asamblea Legislativa, pero que a lo mejor en el futuro este Comité pueda incluso ser desincorporado de la propia Asamblea y convertirse en un instituto o un centro de estadística y estudios sobre la Ciudad en forma autónoma. O sea, es el compromiso que tenemos como integrantes de este Comité en esta V Legislatura.

Queremos volver a agradecer la presencia de todas las instituciones de educación superior que nos acompañaron el día de hoy, también a los compañeros de los medios de comunicación y a todos los diputados que también están presentes el día de hoy, queremos darles las gracias, para que trabajemos conjuntamente en este evento de convocatoria a las mejores tesis y que seguramente tendremos un gran éxito en las comunidades universitarias para una vinculación mayor entre la Asamblea Legislativa y las propias universidades.

Muchas gracias y hasta luego.
